



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO DE ACUERDO CA N° 26/2022

Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en su novena sesión ordinaria para el periodo 2022, realizada con fecha 12 de septiembre del mismo año, por la unanimidad de sus Consejeros y Consejeras asistentes, acordó alternar sesiones presenciales y telemáticas; manteniendo también la alternancia en la realización de las sesiones presenciales entre la sede Concepción y en la sede Chillán.

Además, se acordó que las sesiones presenciales se realizarán desde las 10:00 horas y, en caso de que se proyecte, por la extensión de la tabla respectiva, continuar en la jornada de la tarde, la sesión se suspenderá a las 13:00 horas para ser reiniciada a las 14:30. En el caso de las sesiones telemáticas, éstas se realizarán desde las 9:00 y hasta las 13:00 horas y, en caso de que se deban extender, se procederá de la misma forma previstas para las presenciales.

El Consejo Académico decidió llevar a efecto este acuerdo desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación del acta respectiva.


SECRETARÍA
CONSEJO
ACADÉMICO
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
CHILLÁN
ROMINA BAZÉS MUÑOZ
SECRETARÍA
CONSEJO ACADÉMICO
MINISTRA DE FE

Concepción, 12 de septiembre de 2022.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl